

RETOS ACTUALES QUE ENFRENTA LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SIGLO XXI

Autor: MgS. Nelson Fernando Plaza Cedeño

Otros Autores: Ph.D. Arnaldo Del Toro Ramírez; PhD. Roberto Portuondo Padrón;
Ph.D Raúl Guevara Viera; PhD. Vicenta I. Aveiga Macay.

INTRODUCCION.

Vivimos en una sociedad de alcance global, caracterizada por constantes cambios y es evidente que las tendencias innovadoras que hoy día se observan en la educación superior no pueden sustraerse de la influencia de los dos fenómenos que más inciden en su desempeño: la globalización y la emergencia de las sociedades del conocimiento (Tünnermann, 2011).

Para autores como Del Toro y Portuondo (2012), el tema de la formación profesional del estudiante universitario posee una extraordinaria actualidad y abarca una de las líneas de investigaciones que intentan conceptualizar y configurar el necesario proceso de transformaciones emprendido por la Educación Universitaria en el contexto internacional y principalmente en las universidades de los países subdesarrollados, que apuestan a la formación de sus profesionales como una de las principales vías para alcanzar el desarrollo.

Las condiciones actuales requieren de profundos y radicales cambios en las políticas educativas, y por supuesto, en la preparación de los docentes como componentes clave para mejorar la calidad educativa, y en este sentido, el compromiso que la universidad tiene con la sociedad es planear, ejecutar y evaluar las acciones que se desarrollan en la institución a favor del mejoramiento y fortalecimiento educativo que impactan en la calidad de vida de los estudiantes y en las comunidades (Álvarez y Cardoso, 2009).

Para García-Guadilla (2012) la Educación Superior Latinoamericana tiene que responder: 1) por un lado, a las presiones y desafíos que presentan las actuales transformaciones generadas por la revolución tecnológica y su incidencia en el conocimiento; 2) por otro lado, a una situación de desequilibrio social de bastante gravedad; todo ello en una situación de crisis financiera y restricciones propias a los sistemas de educación superior de la región

En esa realidad, a la cual la República de Ecuador no es ajena, la educación en sentido general enfrenta diversos retos. Por dicha razón, varios estudiosos se han abocado a contestar, entre muchas, las siguientes dos preguntas *¿Qué tipos de demandas ocurrirán durante este nuevo siglo para la educación superior?*, y *¿Qué habilidades*

necesitarán nuestros futuros profesionales para tener éxito en el milenio que se avecina? (Zalaquett & Turner, 1997).

Tomando en consideración lo antes señalado se propone como objetivo de esta ponencia ***exponer algunas consideraciones sobre los retos actuales que enfrenta la formación profesional en una institución de Educación Superior en el siglo XXI.***

DESARROLLO

La Educación Superior es un factor primordial de movilidad social y económica de todos los países, que desempeña un papel estratégico por su capacidad para generar conocimientos e innovaciones tecnológicas, como inductora del desarrollo nacional. Es ella la que se dedica, en mayor parte, a explorar el desenvolvimiento tecnológico, función, que hoy más que nunca, está íntimamente ligada al progreso económico y social; por lo que ofrecen un gran cúmulo de información cultural, social, económica y proporcionan un impacto social y estratégico importante.

Las universidades son instituciones claves pues, cuando comunican información para la sociedad y preparan una gran cantidad de profesionales que se incorporarán luego al mundo laboral para satisfacer sus necesidades y la de los que lo rodean, le hace que tenga en realidad un valor social agregado extremadamente alto (Portuondo, 2013).

Por eso, las universidades son instituciones vitales en cualquier país que requiere de personas dinámicas y flexibles, en resumen, transformadoras, para adaptarse –y adelantarse, en lo posible- a los cambios que se suceden. En esta trama, ellas tienen algunas otras funciones que cumplir; por ejemplo, la formación no solamente de sus estudiantes, sino también la de constituirse en el reflejo de sus posiciones a la sociedad. Esto quiere decir que hay que ***enseñar a aprender*** y, a su vez, ***aprender a enseñar*** y el ***“aprender haciendo”***, lo que afecta positivamente a los receptores de su servicio así como a los docentes.

Otra función inherente a las universidades es la de producir conocimientos, es decir, ***investigar, innovar, solucionar problemas***, lo cual supone, tener capacidad para producir ideas novedosas y dotarse de un ***cuerpo docente competitivo*** que pueda obtener no solo conocimientos; también ellos mismos reflejar modos de actuación en ese campo.

Machado (2005) refiere que en la actualidad, la ***producción del conocimiento*** es heterogénea en términos del grado de desarrollo de las habilidades y de la cultura científico-profesional de quienes en ella intervienen. Por ello, esos factores evidencian que se hable, cada vez más de ***aprendizaje continuo*** en vez de un conocimiento estático, de ***trabajo colaborativo y desarrollador*** en vez de asimilación individual

El proceso docente-educativo en el ámbito de la Educación Superior del nuevo milenio, según Parrales (2010) debe centrarse en dos aspectos esenciales:

- Preparar al futuro profesional para asimilar creadoramente los conocimientos científicos y tecnológicos que forman parte del mundo actual y transformar la realidad a través de la solución científica de problemas profesionales.
- Formar en él la actitud positiva y con valores propios de la cultura científica, esto es, una disposición indagadora, en su sentido más amplio, en cualquier esfera del conocimiento humano.

Para lograr tan alto empeño, los profesores universitarios deben estar debidamente preparados, desde el punto de vista profesional, para ser los primeros en cambiar y adoptar nuevas formas de actuación en la concepción de los planes formativos.

La pertinencia del claustro de una universidad se puede conocer y evaluar a través de los procesos de acreditación universitaria, entendida esta como el resultado de un proceso de evaluación y seguimiento sistemático y voluntario del cumplimiento de las funciones universitarias de una institución de educación superior, que permite obtener información fidedigna y objetiva sobre la calidad de las instituciones y programas universitarios que desarrolla.

La gran meta de la universidad latinoamericana es responder a una triple misión:

- Hacer socialmente relevante su capacidad de creación cultural, de innovación científica y tecnológica y de formación de recursos humanos.
- Extender, por equidad, los conocimientos generados y acumulados en la institución a sectores amplios de la sociedad.
- Asegurar la excelencia por el mantenimiento y la mejora de la calidad de la enseñanza, investigación y extensión.

Los cambios en la organización y financiamiento de la investigación ayudan o entorpecen el entrenamiento de los estudios avanzados y las tareas de punta tecnológicas, con un marcado énfasis en torno a las condiciones de existencia y de posibilidad de las que hoy se denominan "universidades de investigación" que son, entornos propicios para la sinergia entre la práctica de la investigación científica y la formación y reproducción de talentos humanos a través de la enseñanza posgraduada y la I+D+i racional, conservadora de la naturaleza y con el hombre como centro de sus preocupaciones (Ulrike,2005; Guevara *et al.*,2012).

En este sentido, la llamada Escuela Cuaternaria Transdisciplinaria, está llamada a realizar investigación, creación, innovación y posgrado, en un amplio rango de disciplinas y se ocuparía del trabajo al más alto nivel, procurando resolver los problemas de mayor trascendencia y complejidad a nivel nacional y global (López *et al.*, 2002; Ibarra, 2003; Martínez, 2006).

"La sociedad del conocimiento, de acuerdo a lo expresado en la *Declaración de Santo Domingo* ("La ciencia para el siglo XXI", marzo, 1999), implica potenciar la capacidad tecnológica combinando formas tradicionales y modernas que estimulen la creación

científica y hagan viable el desarrollo humano sostenible”. Y el artículo primero de la Declaración reafirma, “la necesidad de preservar, reforzar y fomentar aún más las misiones y valores de la educación superior, en particular la misión de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad” (Morin, 2000; Neave, 2001; Ratchford, 2009; Guevara *et al.*, 2012).

A que desafíos deben enfrentarse en la actualidad los profesores de las universidades?. Según lo expresado por Bocanegra y Gómez (2012) no es sencillo, en la época contemporánea, abordar las temáticas que encierra la pregunta anterior. No sólo por la multiplicidad de tales desafíos, que son casi incontables, sino por el carácter complejo que hoy adquiere el sistema educativo y que lo ubica en una nueva posición en el todo social. Así, ese nuevo dimensionamiento del sistema educativo origina el que sus actores renueven sus roles, en particular el que hace referencia al docente.

Las nuevas teorías vinculadas a la educación parten de un hecho incontrovertible: la complejidad del objeto de estudio, que requiere de la utilización de nuevos esquemas teóricos que expliquen y resuelvan con mayor rigor los problemas que se desprenden de la complejidad mencionada y para ello el profesor universitario deberá poseer una sólida formación.

Narváez (2005) señala que unas circunstancias en las cuales, como lo expresa García-Guadilla (2002), “...la información y el conocimiento pasan a ser ejes fundamentales en todas las actividades de la nueva sociedad que está emergiendo...”, cabe destacar algunos de los desafíos que se les plantean a nuestras universidades y a sus claustros en cuanto a el impulso de políticas de formación del profesorado que contemple la formación pedagógica, además de la profundización en la actividad de investigación, la permanente actualización disciplinaria y la incursión en experiencias interdisciplinarias, multidisciplinarias y transdisciplinarias.

Según Portuondo (2013) el problema de la ciencia solo es posible detectarlo con el conocimiento de dicha ciencia, si no conocemos la ciencia es imposible constatar que en ella hay fallas o vacíos, que hay contradicciones entre la teoría y la realidad. Los problemas no se presentan aislados, siempre se presentan en un sistema de problemas, que al precisarlos conforman el banco de problemas en una carrera específica.

A partir del banco de problemas se determinan los diferentes problemas a resolver por parte de los diferentes niveles de educación superior. En consecuencia el primer paso de la política científica y de postgrado es construir el banco de problemas de las diferentes carreras e instancias en la universidad. Ello posibilita:

- a. Tener un banco de problemas a resolver en tesis de grado, diplomados, especialidades, maestrías y doctorados.

- b. Interrelacionar los problemas para hacer un sistema donde un trabajo de curso tribute a una tesis de grado y estos a su vez a un diplomado o especialidad, que por demás tributan a una maestría y está última a un doctorado.
- c. Presentar al estudiante desde su primer año los problemas que se necesitan solucionar en el estado de Manabí, a los que ellos deben contribuir, lográndose motivación por la solución de los mismos, al presentarlos como objetivo de las asignaturas y carreras.

Teniendo presente lo apuntado en la idea anterior, la formación se basa en el método de proyectos para la solución del banco de problemas. Luego el proceso formativo se centra en el **hacer** y no en el **conocer**. Esto conlleva necesariamente a un cambio de paradigma en el trabajo del profesor universitario.

Al poner en el centro el **hacer**, el estudiante se desempeña antes de egresar, esta posibilidad permite transitar hacia un currículo por competencias, cosa imposible si no hubiese desempeño dado que las competencias:

1. Representan el hacer de manera productiva y creativa.
2. Son expresión de los modos de acción del profesional.
3. Se verifican solamente a través de la práctica.

El problema de raíz de la universidad tradicional es el **academicismo** y está dado en la contradicción que existe entre lo **transdisciplinar** de la actividad del profesional y lo **disciplinar** de su formación. Desde luego, todo nace cuando fue necesaria la formación académica, ya que el profesional no se puede formar como los aprendices en la antigüedad, que un maestro solo enseñaba un oficio a escasos aprendices (Portuondo, 2013).

Esto genera una evidente paradoja que consiste en que formulamos el objetivo primario de la formación, como **educar para la vida** y sin embargo, esta formación se hace fundamentalmente en **el aula** y en escasos momentos se va a **la vida**.

Los componentes que conforman la actividad profesional son: **académico, laboral y el investigativo**. Por tanto es conveniente el diseño de una disciplina integradora que atraviese la carrera, que su contenido fundamental esté dedicado a la solución de problemas profesionales, que se integren estudiantes de diferentes años de la carrera. Así, esta disciplina tendrá varios problemas profesionales alrededor de los cuales se reúne un grupo investigativo de estudiantes guiados por profesores.

Para Portuondo (2013), los problemas profesionales son expresión de las necesidades sociales y por tanto se revela en su solución una **“formación integral humanista y desarrolladora”**. Solo la labor de solucionar problemas para todos es capaz de formar el valor del altruismo, elemento central en la formación humanista.

Como respuesta a los retos que estas manifestaciones plantean a la educación superior, están en marcha, en casi todas las regiones del mundo, procesos de transformación universitaria cada vez más profundos, que persiguen que la institución que llamamos “la Universidad” supere los nuevos retos y sobreviva, manteniendo incólume lo que ha sido hasta ahora su propia esencia. Así lo vislumbró la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI”, aprobada en París en 1998, cuando señaló que para responder a tales desafíos, las universidades debían emprender **“la reforma más radical que jamás antes hayan enfrentado”**.

Para que la educación superior desempeñe ese rol tan importante requiere de innovaciones profundas, que hagan temblar los cimientos de nuestros sistemas educativos, tan ligados a la tradición. En consecuencia, debemos retar nuestra imaginación y replantearnos los objetivos, misión y funciones de las instituciones de educación superior, sin olvidar que necesitamos también una educación superior impregnada de valores, consciente de su compromiso ético y social. En síntesis, la educación superior contemporánea debe estar al servicio del paradigma proclamado por las Naciones Unidas para orientar el rumbo de la sociedad en el siglo XXI: el desarrollo humano sostenible.

Los resultados de las investigaciones en el campo de las ciencias de la educación, particularmente en psicología del aprendizaje, sociología y pedagogía, concluyen sobre la necesidad de construir un nuevo modelo de formación y práctica de la enseñanza que promueva la investigación permanente del profesorado, la autorreflexión e indagación sistemática de la realidad y el estudio de los factores sociales y de gestión institucional que se asocian a una enseñanza universitaria de calidad (Tojar, 1998).

Un resumen de las principales tendencias de la educación superior contemporánea podría ser el siguiente:

- a) Expansión Cuantitativa: La matrícula de nivel superior en el mundo se ha más que duplicado en la última década y es interesante destacar que más del 50% es femenina.
- b) La privatización de la educación superior se incrementa aceleradamente en América del Norte, América Latina y el Caribe, en Asia y en los países del Este de Europa y Rusia. En América Latina, el 60% de las instituciones de educación superior son privadas, pero a ellas asiste solo el 40% de la matrícula.
- c) El impulso hacia el perfeccionamiento de los procedimientos de gestión, la evaluación, la rendición de cuentas y los procesos de acreditación, han tenido un carácter positivo.
- d) Se observa una notoria carencia de actualización y flexibilidad en el currículo y en los cursos de postgrado.
- e) Otro fenómeno nuevo es la emergencia de las universidades corporativas, cuya preocupación principal no es la calidad sino el negocio lucrativo.

- f) El presupuesto promedio de la educación superior en América Latina y el Caribe es inferior al 1,5% del PIB, lo que es claramente insuficiente para satisfacer las necesidades de un sistema en desarrollo.

Consideramos oportuno señalar algunas respuestas importantes que la Educación Superior está poniendo en práctica para hacer frente a los desafíos antes reseñados.

1. Resignificación de la función social de la Universidad y de su Autonomía.

En el debate internacional ha adquirido gran relevancia el tema del compromiso social de la Universidad. Esta responsabilidad social contribuye a clarificar y fortalecer la relación Universidad-Sociedad. Las cuatro funciones universitarias: gestión, docencia, investigación y extensión, cuando son ejercidas con una perspectiva ética, contribuyen a poner de manifiesto esa responsabilidad, de la que deben ser protagonistas todos los estamentos universitarios.

2. Nuevas perspectivas de la pertinencia y calidad de la educación superior.

Pertinencia y calidad son dos exigencias ineludibles de la educación superior contemporánea y de las políticas orientadas a su futuro desarrollo. La Conferencia Regional sobre Educación Superior (CRES-2008), celebrada como preparatoria de la Conferencia Mundial, dejó claramente establecido que la obligación, tanto del sector público como del privado, es ofrecer una educación superior con calidad y pertinencia.

3. Las redes académicas: instrumento clave de la educación superior contemporánea.

Referíamos que los extraordinarios adelantos de las tecnologías de la comunicación y la información tienen un gran impacto en la educación superior contemporánea. La UNESCO presentó en el año 2005 un informe mundial titulado “**Hacia las Sociedades del Conocimiento**”, en el que se muestra un panorama prospectivo de los cambios que estamos presenciando a nivel global.

4. La internacionalización de la educación superior.

La “*Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI*” (1998), destacó la internacionalización de la educación superior como un componente clave de su pertinencia en la sociedad actual subrayando que se requiere, al mismo tiempo, más internacionalización y más contextualización (Muñoz, Espinoza y Nando, 2010).

5. Hacia la construcción de espacios supranacionales de educación superior.

A nivel mundial se constata la tendencia a configurar espacios supranacionales de educación superior, siguiendo el ejemplo del Espacio Común de Educación Superior de la Unión Europea. En América Latina existe el acuerdo de crear el Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES).

6. Nuevos Modelos Educativos y Académicos.

Una tendencia notable en la educación superior contemporánea es la revisión de los procesos de transmisión del conocimiento, lo que ha llevado a revisar los métodos de enseñanza-aprendizaje, trasladando el acento de la enseñanza hacia el aprendizaje y enfatizando sobre el rol protagónico del estudiante. “Educar, nos dice Paulo Freire, no es transferir conocimiento, sino crear las condiciones para su construcción”.

Recordemos también a de la Luz y Caballero cuando expresaba.... ***“Instruir, puede cualquiera, educar, solo quien sea un evangelio vivo”...***

7. Los sistemas abiertos y la educación superior a distancia.

La educación no se identifica únicamente con la impartida a través de los sistemas formales y presenciales. En realidad comprende, la educación formal, la no formal y la informal.

8. La interdisciplinariedad.

La preocupación por las relaciones entre las diferentes disciplinas ha estado presente en el pensamiento humano desde hace mucho tiempo. Pero es en nuestros días cuando adquiere especial actualidad como una nueva etapa del desarrollo del conocimiento científico, que lleva a un replanteamiento y una reflexión esencial sobre la enseñanza y la investigación en las universidades.

9. El currículo.

En última instancia, una Universidad es el currículo que en ella se imparte y los aprendizajes que deberá construir, en su estructura cognitiva, el estudiante que lo transita. Es en el currículo donde las tendencias innovadoras deben encontrar su mejor expresión. Nada refleja mejor la filosofía educativa, los métodos y estilos de trabajo de una institución que ***el currículo*** que ofrece.

10. Reconfiguración de la administración universitaria.

El reto de perfeccionar la administración de la educación superior al servicio de un mejor desempeño de sus funciones básicas de docencia, investigación, vinculación y extensión, ha llevado a la introducción del planeamiento estratégico como tarea normal de la administración universitaria.

La Universidad del futuro

De acuerdo a lo expresado por Buarque (2005), en los últimos mil años no ocurrieron grandes cambios estructurales en la universidad. El rol de la universidad poco cambió. Entretanto, la realidad de la situación social en el mundo, como también los avances dinámicos en términos de información, conocimiento y nuevas técnicas de comunicación y educación, evidencian la necesidad de una revolución en el concepto de la universidad. Casi ochocientos años después de su creación, las universidades necesitan entender que cambios tienen que ocurrir en cinco grandes ejes:

1. volver a ser la vanguardia crítica de la producción del conocimiento;
2. afirmar nuevamente su capacidad de asegurar el futuro de sus alumnos;
3. recuperar el rol de principal centro de distribución del conocimiento;
4. asumir compromiso y responsabilidad ética para el futuro de una humanidad sin exclusión;
5. reconocer que la universidad no es una institución aislada, sino que hace parte de una red mundial.

Más de ocho siglos después de su fundación, la universidad se encuentra en medio de una revolución tecnológica, en un mundo dividido, necesitando ahora hacer su propia revolución. Por lo menos siete vectores deberán orientar esta revolución:

- 1) Universidad Dinámica.
- 2) Universidad Unificada.
- 3) Universidad para Todos.
- 4) Universidad Abierta.
- 5) Universidad multidisciplinar.
- 6) Universidad Sistemática.
- 7) Universidad sustentable.

CONCLUSIONES

1. Los desafíos actuales de la Educación Superior exigen a los profesores universitarios una actitud que les permita una constante superación, pues solo así podrán aportar decisivamente al proceso de crecimiento constante, cuya mirada hacia el futuro apunta a la lucha por la excelencia.
2. Las instituciones de educación superior necesitan una política enérgica de formación del personal docente que los capacite para que puedan ocuparse de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas.
3. El estudiante universitario debe poseer una formación plena que le permita poder prepararse para asimilar creadoramente los conocimientos científicos y tecnológicos que forman parte del mundo actual y transformar la realidad a través de la solución científica de problemas profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) Álvarez, N. y Cardoso, R. (2009). Calidad del proceso docente con énfasis en la formación de valores. Colegio de bachilleres del Estado de Puebla. México.
- 2) Bocanegra, N. y Gómez, S. (2012). Los profesores frente a los desafíos actuales de la educación. Recuperado el 22 de agosto de 2013 de: <http://educa.upn.mx/num-10/47-los-profesores-frente-a-los-desafios-actuales-de-la-ducacion-html>.
- 3) Buarque, C. (2005). La Universidad en una encrucijada, Senado Federal de Brasil, Brasilia, p.8.
- 4) Del Toro. A. y Portuondo, R. (2012). La superación del profesor universitario: una necesidad de nuestros tiempos. (Conferencia). Evento Provincial Universidad 2012. Universidad de Camagüey, Cuba.
- 5) García-Guadilla, C. (2002). Tensiones y Transiciones. Educación superior latinoamericana en los albores del tercer milenio. Caracas: CENDES, Nueva Sociedad.

- 6) García-Guadilla, C. (2012). Nuevas exigencias a la Educación Superior en América Latina. CRESAL/UNESCO. Recuperado 22 de agosto de 2013 de: <http://www.ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/download/136/103>.
- 7) Guevara, R.; Pedraza, R.; Curbelo, L.; Soto, S. y Martínez, S. (2012). Centro de estudios para el desarrollo de la producción animal. Análisis de la estrategia a mediano plazo para mejorar su accionar. Documento interno, 12pp.
- 8) Ibarra, J.L. (2003). El Financiamiento de la Educación Superior. Ponencia presentada en el Taller de Expertos organizado por el CESU, Comisión Especial para el Congreso Universitario, UNAM, p. 5.
- 9) López, F.; Grosso, J.L. y Ramiro, M. (2002). Educación Permanente, Calidad, Evaluación y Pertinencia. Colección Sapientes No. 8, UNESCO- Universidad de San Buenaventura, Cali, Colombia.
- 10) Machado, E. (2005). Transformación-acción e investigación educativa. En: De la Herrán (Ed.), G., E. Hashimoto & E. Machado. Investigar en educación: fundamentos y nuevas perspectivas. España. Ed. Dilex.
- 11) Martínez, E (ed.) (2006): Estrategias, planificación y gestión de ciencia y tecnología, Nueva Sociedad, Caracas.
- 12) Morin, E. (2000). Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro. IESALC-UNESCO, Caracas, Venezuela.
- 13) Muñoz, R.; Espinoza, M. y Nando, A. (Coordinadores) (2010). La autonomía universitaria a debate. Una visión desde América Latina, Editorial de la Universidad de Guadalajara, México.
- 14) Narváez, E. (2005). La educación superior en América Latina ante los desafíos de la globalización. La Revista Venezolana de Educación. (Educere). V.9 No.29. Mérida. (jun). Universidad Central de Venezuela. Escuela de Educación. Caracas – Venezuela.
- 15) Neave, G. (2001). Educación Superior: historia y política, estudios comparativos sobre la universidad contemporánea. GEDISA. Editorial, Barcelona, parte 4.
- 16) Parrales, Ma. L. (2010). El desarrollo de la habilidad solucionar problemas (profesionales) en la carrera de Ingeniería Comercial, especialización Comercio Exterior de la UNESUM. Tesis Doctoral. CECEDUC. Universidad de Camagüey, Cuba.
- 17) Portuondo, R. (2013). Curso Formador de Formadores. Ciclo Conferencias. Centro de Formación Didáctica. Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí, Manuel Félix López. 17-29 de junio.
- 18) Ratchford, G. (2009). "América del Norte", Informe Mundial sobre la ciencia, Santillana, Ediciones UNESCO, Madrid.
- 19) Tojar, H. (1998). Promover la calidad de la enseñanza universitaria: Proyectos de Innovación Educativa en la Universidad ICE. Málaga.
- 20) Tünnermann, C. (2011). La Educación Superior frente a los desafíos contemporáneos. Lección Inaugural del Año Académico 2011. Universidad Centroamericana Managua, Nic. Recuperado el 23 de agosto de 2013 de: [http://www.cebem.org/cmsfiles/La_ES_frente_a_desafios_contemporaneos_\(UCA_marzo_2011\).html](http://www.cebem.org/cmsfiles/La_ES_frente_a_desafios_contemporaneos_(UCA_marzo_2011).html).
- 21) Ulrike, F. (2005). Las Universidades Autónomas en las sociedades del Conocimiento: sus efectos sobre la investigación: Austria, Alemania, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Los Países Bajos, España y el Reino Unido. Asamblea Nacional de Rectores del Perú, Lima.
- 22) Zalaquett, C. & Turner, M. (1997). Succeeding in the 21st Century: A qualitative analysis. TCA Journal, 25 (1): 331-340.